

COMPARTIENDO EN EVANGELIO

Reflexiones de monseñor Rubén Oscar Frassia, obispo de Avellaneda-Lanús para el programa radial "Compartiendo el Evangelio" (5 de agosto de 2007)

San Lucas 12, 13-21

Evangelio: "Cuídense de toda avaricia, porque la vida no depende de poseer muchas cosas"

La Palabra de Dios es muy clara. En este texto vemos que quieren poner a Jesús como árbitro, como juez, entre dos hermanos que se disputaban el beneficio de una herencia y el Señor rechaza esa interpretación, no quiere ser juez entre uno y otro porque la base está en el poder de ese juicio y él no quiere ese poder, quiere otra cosa.

¿Cuál será esa "otra cosa" que el Señor quiere en nosotros?

Nos dice que el corazón humano, el corazón del hombre, tiene distintas afecciones, distintos intereses y también podríamos decir distintos amores. Y a veces el peligro en el corazón humano está cuando una de estas cosas, que son relativas, creadas, que son parte, se constituyen como una única finalidad. A ninguno de nosotros se nos escapa, cuántas familias se han separado por la división de los bienes de una herencia.

Grandes sumas o pequeñas cosas, pero muchas veces por la avidez, la avaricia, o por la codicia o por la subjetividad, ¡cuántas familias se han peleado! , y ¡cuántos hermanos no se han visto más debido a una interpretación sobre el beneficio de la herencia! Es algo bastante frecuente, no es tanto de desdeñar.

Uno tiene que darse cuenta que el dinero, o los bienes, no son un bien absoluto. El único bien absoluto es Dios y todo lo demás es relativo. Por lo tanto si es relativo, debe seguir siendo relativo y no debe tener un poder absoluto.

Hay algo que tenemos que destacar y subrayar: los valores. Ellos son la riqueza del alma que deben ennoblecer a la persona, relacionarnos con los demás, que deben hacernos ser justos y caritativos con todos.

El Vaticano II, en el documento sobre la esperanza, *Gaudium et spes*, dice algo muy importante: "Dios ha destinado la tierra, y cuanto ella contiene, al uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben alcanzar a todos en forma equitativa, presididos por la justicia y animados por la caridad. Por lo tanto es de destacar que los bienes de diversas formas y variables, jamás deben perderse de vista el destino común de los mismos bienes. Por lo tanto el hombre, al usarlos, no debe tener las cosas exteriores, que legítimamente posee como exclusiva suya, sino también considerados como cosas comunes en el sentido que deben, no sólo aprovecharlo a él, sino también a los demás"

¡Ay qué tema! ¡Cuántas veces uno se apropia indebidamente de las cosas y cierra su corazón a las necesidades de los demás! ¡Cierra su corazón a la participación de los demás! Cierra su corazón a que otros tengan acceso a un derecho y no que dependa de la propia bondad de cada uno.

Es importante no absolutizar. Es importante saber ser desprendidos, porque en la vida las cosas tienen un valor y hay que vivirla teniendo en cuenta las cosas como son. Donde pone uno su corazón, ahí está la realidad. Donde ponemos la vida, ahí está la realidad. ¿Cuál es tu tesoro? ¿El dinero? ¿El poder? ¿O el amor de Dios y el servicio a los demás?

Decía muy bien el Libro del Apocalipsis, en el versículo 17 del capítulo 3, "tú andas diciendo: soy rico, me he enriquecido, no tengo necesidad de nada; y no sabes que eres infeliz y miserable, pobre, ciego y mudo"; que la avaricia no te haga ser ciego, no te haga ser mudo, no te haga ser miserable, no te haga ser infeliz. Es importante que lo que uno reciba o produzca, los ponga al servicio del bien común y de todos los demás.

Que Señor, en este Evangelio, nos enseñe a vivir con un corazón desprendido y el tesoro ponerlo en Dios y en los valores y no en las cosas relativas, mucho menos en el dinero.

Les dejo mi bendición en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén

Mons. Rubén Oscar Frassia, obispo de Avellaneda-Lanús